

Horas de tiempo medio civil oficial á que se verifican las fases de la Luna en la Península el año 1911.

ENERO

- Día 4. Luna llena, á 13 horas 30 minutos, en Cáncer.
- 11. Cuarto menguante, á 7 horas 43 minutos, en Libra.
- 19. Luna nueva, á 11 horas 10 minutos, en Capricornio.
- 27. Cuarto creciente, á 8 horas 51 minutos, en Tauro.

FEBRERO

- Día 2. Luna llena, á 23 horas 58 minutos, en Leo.
- 10. Cuarto menguante, á 0 horas 51 minutos, en Escorpio.
- 18. Luna nueva, á 5 horas 44 minutos, en Acuario.
- 26. Cuarto creciente, á 19 horas 27 minutos, en Géminis.

MARZO

- Día 3. Luna llena, á 10 horas 42 minutos, en Virgo.
- 10. Cuarto menguante, á 19 horas 56 minutos, en Sagitario.
- 18. Luna nueva, á 22 horas 9 minutos, en Piscis.
- 26. Cuarto creciente, á 8 horas 2 minutos, en Cáncer.

ABRIL

- Día 1. Luna llena, á 22 horas 5 minutos, en Libra.
- 9. Cuarto menguante, á 15 horas 24 minutos, en Capricornio.
- 17. Luna nueva, á 11 horas 40 minutos, en Aries.
- 24. Cuarto creciente, á 8 horas 47 minutos, en Leo.

MAYO

- Día 1. Luna llena, á 10 horas 19 minutos, en Escorpio.
- 9. Cuarto menguante, á 9 horas 56 minutos, en Acuario.
- 16. Luna nueva, á 22 horas 14 minutos, en Tauro.
- 23. Cuarto creciente, á 14 horas 11 minutos, en Virgo.
- 30. Luna llena, á 23 horas 30 minutos, en Sagitario.

JUNIO

- Día 8. Cuarto menguante, á 2 horas 36 minutos, en Piscis.
- 15. Luna nueva, á 6 horas 24 minutos, en Géminis.
- 21. Cuarto creciente, á 20 horas 39 minutos, en Libra.
- 29. Luna llena, á 13 horas 24 minutos, en Capricornio.

JULIO

- Día 7. Cuarto menguante, á 16 horas 47 minutos, en Aries.
- 14. Luna nueva, á 13 horas 13 minutos, en Leo.
- 21. Cuarto creciente, á 5 horas 19 minutos, en Escorpio.
- 29. Luna llena, á 4 horas 28 minutos, en Acuario.

AGOSTO

- Día 6. Cuarto menguante, á 4 horas 17 minutos, en Tauro.
- 12. Luna nueva, á 19 horas 53 minutos, en Leo.
- 19. Cuarto creciente, á 16 horas 57 minutos, en Sagitario.
- 27. Luna llena, á 19 horas 59 minutos, en Piscis.

SEPTIEMBRE

- Día 4. Cuarto menguante, á 13 horas 23 minutos, en Géminis.
- 11. Luna nueva, á 3 horas 49 minutos, en Virgo.
- 18. Cuarto creciente, á 7 horas 55 minutos, en Sagitario.
- 26. Luna llena, á 11 horas 34 minutos, en Piscis.

OCTUBRE

- Día 3. Cuarto menguante, á 20 horas 48 minutos, en Cáncer.
- 10. Luna nueva, á 13 horas 41 minutos, en Libra.
- 18. Cuarto creciente, á 2 horas 6 minutos, en Capricornio.
- 26. Luna llena, á 2 horas 31 minutos, en Tauro.

NOVIEMBRE

- Día 2. Cuarto menguante, á 3 horas 38 minutos, en Leo.
- 9. Luna nueva, á 2 horas 5 minutos, en Escorpio.
- 16. Cuarto creciente, á 22 horas 43 minutos, en Acuario.
- 24. Luna llena, á 16 horas 12 minutos, en Géminis.

DICIEMBRE

- Día 1. Cuarto menguante, á 11 horas 5 minutos, en Virgo.
- 8. Luna nueva, á 17 horas 7 minutos, en Sagitario.
- 16. Cuarto creciente, á 20 horas 7 minutos, en Aries.
- 24. Luna llena, á 4 horas 30 minutos, en Cáncer.
- 30. Cuarto menguante, á 20 horas 12 minutos, en Libra.

ENTRADA DEL SOL EN LOS SIGNOS DEL ZODÍACO

- Día 21 de Enero. Sol en Acuario.
- 19 de Febrero. Sol en Piscis.
- 20 de Marzo. Sol en Aries. *Primavera.*
- 20 de Abril. Sol en Tauro.
- 21 de Mayo. Sol en Géminis.
- 21 de Junio. Sol en Cáncer. *Verde.*

- Día 23 de Julio. Sol en Leo. *Verde.*
- 23 de Agosto. Sol en Virgo.
- 23 de Septiembre. Sol en Libra. *Otoño.*
- 23 de Octubre. Sol en Escorpio.
- 22 de Noviembre. Sol en Sagitario.
- 22 de Diciembre. Sol en Capricornio. *Invierno.*

CUATRO ESTACIONES

La Primavera entra el 20 de Marzo á 23 horas 29 minutos.
El Estío el 21 de Junio á 19 horas 17 minutos.

El Otoño el 23 de Septiembre á 10 horas 3 minutos.
El Invierno el 22 de Diciembre á 4 horas 45 minutos.

ECLIPSES DE SOL Y DE LUNA

Abril 1.º Eclipse parcial de Luna, visible en Burgos.

Principio del eclipse, á 21 horas 27 minutos.....
Medio del eclipse, á 22 horas 14 minutos.....
Fin del eclipse, á 23 horas 2 minutos.....

} Tiempo medio civil oficial.

El principio de este eclipse será visible en toda Europa y Africa, en casi todo el Asia, en una pequeña parte de las dos Américas, en parte de la Australia, en todo el Océano Indico, en casi todo el Atlántico, en el mar Mediterráneo, en una pequeña parte del mar Polar Artico y en gran parte del Antártico.

El fin de este eclipse será visible en toda Europa y Africa, en gran parte de Asia, en una pequeña parte de la América

Septentrional y en casi toda la Meridional, en todo el Océano Atlántico é Indico, en el mar Mediterráneo, en una pequeña parte del mar Polar Artico y en casi todo el Antártico.

Valor de la máxima fase ó parte eclipsada de la Luna, contada desde la parte austral del limbo, 0,183, tomando como unidad el diámetro de la Luna.

El primer contacto de la sombra con la Luna se verificará en un punto del limbo

de ésta que dista 3º de su vértice austral hacia Occidente (visión directa).
El último contacto de la sombra con la Luna se verificará en un punto del limbo de ésta que dista 54º de su vértice austral hacia Occidente (visión directa).

Abril 17. Eclipse central de Sol, visible como parcial en Burgos.

El eclipse principia en la Tierra á 8h 54m,3, tiempo medio civil oficial, y el pri-

mer lugar que lo ve se halla en la longitud de 42° 29' al O. de Greenwich y latitud 5° 46' S.

El eclipse central principia en la Tierra á 10^h 17^m, tiempo medio civil oficial, y el primer lugar que lo ve se halla en la longitud de 61° 29' al E. de Greenwich y latitud 5° 6' N.

El eclipse central á mediodía sucede á 12^h 3^m, tiempo medio civil oficial, en la longitud de 1° 2' al O. de Greenwich y latitud 40° 58' N.

El eclipse central termina en la Tierra

á 12^h 7^m, tiempo medio civil oficial, y el último lugar que lo ve se halla en la longitud de 89° 35' al E. de Greenwich y latitud 57° 21' N.

El eclipse termina en la Tierra á 14^h 14^m, tiempo medio civil oficial, y el último lugar que lo ve se halla en la longitud de 67° 9' al E. de Greenwich y latitud 45° 51' S.

Este eclipse será visible en toda Europa, partes de Asia, África y las dos Américas, en gran parte del Océano Atlántico y en todo el Mar Polar Artico.

Las direcciones de los rayos de luz que producen el eclipse para hacer con las siguientes:

Principio, á 12 horas 3 minutos.
Medio, á 12 horas 5 minutos.
Fin, á 12 horas 26 minutos.

El eclipse principia en la Tierra á 10^h 17^m, tiempo medio civil oficial, y el primer lugar que lo ve se halla en la longitud de 61° 29' al E. de Greenwich y latitud 5° 6' N.

Valor de la máxima fase ó parte eclipsada del Sol, 0,947, tomando como una unidad el diámetro del Sol.

Septiembre 26. Eclipse parcial de Luna, invisible en Burgos.

Principio del eclipse, á 11 horas 4 minutos	} Tiempo medio civil oficial.
Medio del eclipse, á 11 horas 45 minutos	
Fin del eclipse, á 12 horas 26 minutos	

El principio de este eclipse será visible en parte de Asia, en la Australia, en el Estrecho de Behring, en gran parte de la América Septentrional y en una pequeña parte de la Meridional, en todo el Océano Pacífico, en una pequeña parte del Indico y en gran parte de los Mares Polares.

El fin de este eclipse será visible en gran parte de Asia, en casi toda la América Septentrional, en la Australia, en el Estrecho de Behring, en el Océano Pacífico, en parte del Indico y de los Mares Polares.

Valor de la máxima fase ó parte eclipsada de la Luna, contada desde la parte boreal del limbo, 0,118, tomando como unidad el diámetro de la Luna.

El primer contacto de la sombra con la Luna se verificará en un punto del limbo

de ésta que dista 8° de su vértice boreal hacia Occidente (visión directa).

El último contacto de la sombra con la Luna se verificará en un punto del limbo de ésta que dista 56° de su vértice boreal hacia Occidente (visión directa).

Octubre 10. Eclipse total de Sol, invisible en Burgos.

El eclipse principia en la Tierra á 10^h 57^m, tiempo medio civil oficial, y el primer lugar que lo ve se halla en la longitud de 76° 7' al O. de Greenwich y latitud 12° 34' N.

El eclipse central principia en la Tierra á 11^h 59^m, tiempo medio civil oficial, y el primer lugar que lo ve se halla en la longitud de 92° 37' al O. de Greenwich y latitud 3° 37' N.

El eclipse central á mediodía sucede á 14^h 0^m, tiempo medio civil oficial, en la longitud de 33° 15' al O. de Greenwich y latitud 35° 0' S.

El eclipse central termina en la Tierra á 15^h 13^m, tiempo medio civil oficial, y el último lugar que lo ve se halla en la longitud de 47° 6' al E. de Greenwich y latitud 52° 29' S.

El eclipse termina en la Tierra á 16^h 15^m, tiempo medio civil oficial, y el último lugar que lo ve se halla en la longitud de 29° 20' al E. de Greenwich y latitud 43° 39' S.

Este eclipse será visible en toda la América Meridional, pequeñas partes de la Septentrional y del Africa, partes de los Océanos Atlántico y Pacífico y en todo el Mar Polar Antártico.

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Requisitorias.

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que á continuación se expresan, en el plazo que se les fija, á contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juez ó Tribunal que se señala, se les cita, llame y emplaza, encargándose á todas las Autoridades y agentes de la Policía judicial, procedan á la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos á disposición de dicho juez ó Tribunal, con arreglo á los artículos 512 y 538 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 664 del Código de Justicia Militar y 307 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

4543

A los individuos que en la mañana del 21 de Marzo último estuvieron reunidos con José Arévale Linares alias Pacundi, cuando éste profirió las palabras de que si todos fueran como él y tuvieran sus ideas, no esterban los municipales ni nadie y todo vendría abajo, reñiriéndose al Ayuntamiento; comparecerán, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Puerto de Santa María, para recibirlos declaración en causa por palabras subversivas, instruida por denuncia de la Alcaldía. 4420

4544

AGUIRRE VALENCIAGA, Cruz; hijo de José y de Justa, natural de Furrota, Ayuntamiento de Marquina, provincia de Vizcaya, de estado soltero, profesión la-

brador, de veintidós años de edad, domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el señor Juez instructor, primer Teniente D. Jenaro Ribot y Pou, de 1.º Regimiento Lanceros de Farnesio, quinto de Caballería, de guarnición en Valladolid, y con alojamiento en el Cuartel de Conde Ausúrez.—Valladolid, 23 de Abril de 1911.—El primer Teniente, Juez instructor, Jenaro Ribot. JG—1932

4545

ALONSO RIVAS, Esteban; de estado casado, profesión dependiente, de treinta y dos años de edad, que fué nombrado Adjunto segundo de la Sección 9.ª del distrito de la Universidad, para las elecciones del 8 de Mayo de 1910; domiciliado últimamente en la calle de la Ilustración, número 8, tienda; procesado por delito electoral; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Universidad, de esta Corte. 4584

4546

ALVADO MARTINEZ, Jaime; hijo de Francisco y Ventura, natural de Altea, Ayuntamiento de ídem, partido de Calera, provincia de Alicante, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Altea (Alicante); procesado por falta de concentración á filas, comparecerá, en término de treinta días, desde la fecha de publicación, ante el segundo Teniente del Regimiento Infantería de Asturias, número 81, y Juez instructor, D. Carlos Llamas Moure, en el Cuartel de la Montaña, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Madrid, 29 de Abril de 1911.—El Juez instructor, Carlos Llamas Moure. JG—2001

4547

ALVAREZ FERNANDEZ, Francisco; natural de San Román de Candeleda, de estado soltero, profesión del comercio, de veintitrés años de edad, hijo de Isidoro y Josefa, de estatura 1,695 metros, peso 65 kilos, color de las pupilas verduzo, pelo y ojos castaños claros, color del rostro moreno; domiciliado últimamente en San Román de Candeleda; procesado por consumo de tabaco; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Este, de Santander, á contar desde la inserción de esta requisitoria en la GACETA DE MADRID. 4549

4548

AMO ALVAREZ, Antolin; de estado casado, profesión jornalero, de cincuenta y ocho años, que fué nombrado Adjunto segundo de la Sección 20 del distrito de la Universidad, para las elecciones del 8 de Mayo de 1910; domiciliado últimamente en la calle de Alvarado, número 22, bajo; procesado por delito electoral; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Universidad, de esta Corte. 4582

4549

ANTON MARTINEZ, Joaquín; que fué nombrado adjunto segundo de la Sección 12 del distrito de la Universidad, para las elecciones del 8 de Mayo de 1910; domiciliado últimamente en la calle de San Bernardo, 111; procesado por delito electoral; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Universidad, de esta Corte. 4583

4550

ANTONIO; de apellidos desconocidas, que se dice ser natural de la provincia de

(Continúa en la pág. 657.)

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES

DIRECCIÓN GENERAL DE PRIMERA ENSEÑANZA

JUNTAS PROVINCIALES DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

ESCALAFÓN DEFINITIVO DEL PERSONAL DE LAS SECCIONES EN 1.º DE ENERO DE 1911

ABREVIATURAS

A. C.	Auxiliar de Contabilidad.	Dr. F.	Doctor en Farmacia.	L. F. y L.	Licenciado en Filosofía y Letras.	O. S.	Oficial de Secretaría.
A. S.	Auxiliar de Secretaría.	E.	Elemental.	L. M.	Licenciado en Medicina.	P. M.	Perito Mercantil.
B.	Bachiller.	J.	Jefe.	N.	Normal.	Pr. M.	Profesor Mercantil.
Dr. D.	Doctor en Derecho.	L. D.	Licenciado en Derecho.	O. O.	Oficial de Contabilidad.	S.	Superior.

Número.	NOMBRES Y APELLIDOS	PROVINCIA	CARGO	TIEMPO DE SERVICIOS									Categoría del título.	OTROS TÍTULOS	OBSERVACIONES
				EN LA CATEGORÍA			EN LA ADMINISTRACIÓN			EN LA ENSEÑANZA					
				Años.	Meses.	Días.	Años.	Meses.	Días.	Años.	Meses.	Días.			
	Jefe de la Sección de Madrid (5.000 pesetas).														
1	D. Rafael López Mora.....	Madrid.....	J.	4	1	18	11	5	5	11	4	18	N.	Dr. F.....	
	Jefes de Sección de primera categoría (3.500 pesetas).														
1	D. Manuel Juliá Hubert.....	Cádiz.....	J.	31	10	15	39	8	17	>	>	>	S.	L. D.....	
2	Manuel Torres Orivo.....	Valencia.....	J.	20	11	22	23	4	27	>	>	>	S.	B. y P. M.....	
3	Rafael Vidal Burguera.....	Barcelona.....	J.	10	6	21	17	>	14	>	>	>	S.	B. y P. M.....	
4	José Aguilera Garrido.....	Granada.....	J.	9	10	>	13	6	10	10	>	>	S.	>	
5	Vicente Narbona Jiménez.....	Sevilla.....	J.	8	6	10	8	11	14	>	>	>	N.	L. D.....	
6	Aurelio Silva Suárez.....	Coruña.....	J.	8	>	21	24	2	24	>	>	>	S.	B.....	
7	Antonio Quintana Serrano.....	Málaga.....	J.	2	5	>	2	5	>	6	10	16	S. N.	>	
	Jefes de Sección de segunda categoría (3.000 pesetas).														
1	D. Rafael González Martínez.....	Córdoba.....	J.	18	1	19	27	11	2	>	>	>	S.	>	
2	Luis Orts González.....	Murcia.....	J.	15	6	2	15	8	14	17	11	10	N.	>	
3	Nicolás Tello López.....	Zaragoza.....	J.	11	1	24	11	1	24	18	7	21	N.	L. F. y L.....	
4	Jaidero Alonso García.....	Toledo.....	J.	8	7	4	8	9	>	20	6	1	N.	>	
5	Daniel Enríquez Palés.....	Alicante.....	J.	7	8	17	11	6	4	15	2	1	N.	>	
6	Julián Lacalle Gómez.....	Burgos.....	J.	2	4	19	2	4	19	22	4	18	N.	>	
7	Francisco Fernández Jardón.....	Oviedo.....	J.	2	2	10	2	2	10	31	4	8	N.	>	
8	Juan José Hernández González.....	Valladolid.....	J.	1	8	15	1	8	15	13	10	9	S. N.	>	
	Jefes de Sección de tercera categoría (2.750 pesetas).														
1	D. Ramón Zuazo Hernando.....	Logroño.....	J.	29	10	23	29	10	23	5	11	22	S.	>	
2	Paulino Santos Pijuán.....	Lugo.....	J.	27	3	12	35	11	>	>	>	>	S.	L. D.....	
3	José Manzano Castro.....	Almería.....	J.	23	2	1	23	6	10	16	9	21	S.	>	
4	José Fatás Bailo.....	Huesca.....	J.	22	1	11	22	7	6	21	6	14	N.	>	
5	Florencio Onsalo y Uroz.....	Navarra.....	J.	22	>	>	23	7	2	>	>	>	N.	>	Percebirá sus haberes de la Diputación.

Anexo núm. 2.—Pág. 652

19 Mayo 1911

Gaceta de Madrid.—Número 139

6	Albino Patiño Amado.....	Pontevedra..	J.	21	4	28	21	4	28				S.			
7	Luis Domínguez Berrueta.....	Salamanca..	J.	19	11	26	25	4	20				S.	L. D.....		
8	Carlos Valerín Carretero y Serrano.....	Cuenca.....	J.	19	10	11	20	1	13				N.			
9	Rodolfo Roca y Roca.....	Tarragona..	J.	17	11	12	17	11	12				N.	B.....		
10	Antonino Fernández y González.....	Avila.....	J.	17	1	27	17	1	27	24	2	9	N.			
11	Juan Pastells y Banquells.....	Corona.....	J.	16		25	16	1	25	10	8	17	S.			
12	Pablo Vidal Carrero.....	Ciudad Real.	J.	15	5	12	18	11	13				S.			
13	Antonio Chorot y Coca.....	Badajoz.....	J.	15	4	16	15	4	16				N.	L. D.....	Percibirá sus haberes de la Dipu-	
14	Cesáreo Martínez y Sola.....	Guipúzcoa..	J.	14	8	17	14	8	17	10		1	N.		tación.	
15	Salvador María Bover y Lladó.....	Balaores....	J.	12	4		12	4		7	4		N.			
16	Manuel Agustino Barco.....	Vizcaya.....	J.	12	2	10	12	2	10	14	5	19	N.		Percibirá sus haberes de la Dipu-	
17	Francisco de Casas Aláiz.....	Zamora.....	J.	9	1	10	9	1	10	1	4	27	N.	L. D.....	tación.	
18	Porfirio Bahamonde y Oliva.....	Palencia....	J.	8	11		14	11	1				S.			
19	Juan Francisco Rello.....	Castellón...	J.	8	7	25	8	9	9	12	2	10	N.			
20	José Iltana Jiménez.....	Jaén.....	J.	8	5	20	8	5	20	16	10	29	N.	L. D.....		
21	Alfredo Tabar y Ripa.....	Alava.....	J.	7	6	23	7	6	23	9	8	28	N.	L. F. y L. y Dr. D.	Percibirá sus haberes de la Dipu-	
22	Manuel Lazo Real.....	Huelva.....	J.	7	5		7	5		25	7	10	N.		tación.	
23	José Álvarez Vázquez.....	Orense.....	J.	5	6	19	21	10	20	5	9	4	S. N.	B.....	Seis meses y cuatro días en Escue-	
24	Arturo Pérez Zamora Mandillo.....	Canarias....	J.	5	4	11	9	11	25				S.	L. D.....	las interinas.	
25	Miguel Bravo y Guarida.....	León.....	J.	3	2	11	4	11	19				S.	L. D.....		
26	Guillermo Horas Velasco.....	Lérida.....	J.	2	4		2	4		6	5		N.			
27	Wenceslao San José Saco.....	Segovia.....	J.	2		1	2		1	18	11	12	N.			
28	Manuel Fernández Fierro.....	Guadalajara	J.	1	6	17	1	6	17	7	2	23	N.			
29	José Hurbea Zanón.....	Teruel.....	J.	1	1		1	1		7			S.			
30																
31																
32																
33																
	Oficiales de la primera categoría															
	(2,000 pesetas).															
1	D. Gonzalo Calera y López de Argüeta..	Granada.....	O. C.	10	4	7	27	1	1					L. D.....		
2	Francisco de P. Orduña y Durán.....	Cádiz.....	O. C.	8	1	25	33	6	22							
3	Miguel Guixé Atienza.....	Granada.....	O. S.	8			19	10								
4	Germán Docasar Penedo.....	La Coruña..	O. C.	8			8									
5	Manuel Gandarias Blanco.....	Sevilla.....	O. S.	7	11	9	7	11	9				E.	L. D.....		
6	Manuel Juliá Blanco.....	Cádiz.....	O. S.	5	1		16	6					S.			
7	Felipe López Colmenar.....	Madrid.....	O. C.	4	10		4	10					S.	B.....		
8	Manuel Alvarez y Fernández.....	Sevilla.....	O. C.	3			12	6	15				S.			
9	Luis Rodríguez Mateos.....	Barcelona..	O. C.	2	7		2	7					E.	Piloto.....		
10	Samuel López Arias.....	Madrid.....	O. S.	1	11	15	1	11	15				E.	L. D.....		
11	Eduardo Peláez Rodríguez.....	Málaga.....	O. S.	1	9	20	5	2	20				S. N.			
12	Nicolás Arias Androu.....	La Coruña..	O. S.	1	9	15	15	1	15				S.			
13	Francisco Monrás Casanova.....	Barcelona..	O. S.	1	6	9	11	1	27				E.			
14	Francisco de A. Coronas Boora.....	Málaga.....	O. C.	1	4		4	5		4	9	21	E.	Interinos.....		
15	Filiberto Bernardo Ritas.....	Valencia....	O. S.				30	1	8							
16	Cándido Mas Regüez.....	Valencia....	O. C.				15	4	18							
	Oficiales de segunda categoría															
	y Auxiliares de primera (1.750 pesetas).															
1	D. Federico Sánchez Castañor.....	Sevilla.....	A. C.	23	5	28	23	5	28					L. F. y L.....		
2	Francisco Peris Ferrandis.....	Valencia....	A. C.	21	1	13	23	8	22							
3	Prudencio Gallardo de la Herra.....	Murcia.....	O. C.	9	4		11	4	20					B.....		
4	José Velasco Quor.....	Córdoba....	O. C.	8	1	25	27		2							
5	José Velasco Gabiá.....	Alicante....	O. S.	7	3	20	7	3	20							
6	Luis García Tuñón.....	Oviedo.....	O. C.	4	9	10	6		16					L. D.....		
7	Nicolás Juristo Crospe.....	Granada....	A. C.	2	10	14	13	5	15					L. D.....		
8	Juan Arias Androu.....	Coruña.....	A. S.	2			2	2	14				E.			
9	Antonio López Villanuova.....	Murcia.....	O. S.	1	11	17	1	11	17	8		25	S. N.	B.....		
10	Godofredo Escribano e Iglesias.....	Idem.....	A. S.	1	11	15	1	11	15				S. N.	B.....	Número 3 de sus oposiciones.	
11	Jerónimo Pannero Redondo.....	Idem.....	A. S.	1	11	15	1	11	15			7	S.	B.....	Número 4 de idem.	
12	Antonio Gómez Cánovas.....	Naivid.....	A. S.	1	11	15	1	11	15	11	11	28	S.		Número 1 de idem.	
13	Julio Fernández Palomo.....	Idem.....	A. S.	1	11	15	1	11	15				E.		Número 2 de idem.	

Número.	NOMBRES Y APELLIDOS	PROVINCIA	CARGO	TIEMPO DE SERVICIOS									Categoría del título.	OTROS TÍTULOS	OBSERVACIONES		
				EN LA CATEGORÍA			EN LA ADMINISTRACIÓN			EN LA RESERVA							
				Años.	Meses.	Días.	Años.	Meses.	Días.	Años.	Meses.	Días.					
14	D. Manuel Gonzalvo Sánchez	Zaragoza	O. C.	1	11	»	7	4	23	»	»	»	E.	Interinos.....	»		
15	José Román Vela	Málaga	A. S.	1	9	20	1	9	20	»	»	»	E.			»	»
16	Juan González Román	Sevilla	A. S.	1	3	15	2	8	28	3	»	24	E.			»	»
17	Joaquín Lindo Ramos	Granada	A. S.	1	8	14	16	»	14	»	»	»	E.			»	»
18	José Fernández Plata	Idem	A. S.	1	8	13	1	8	13	13	»	8	S.			»	»
19	Trinidad Yáñez Rodríguez	Idem	A. S.	1	8	13	1	8	13	»	»	»	E.			Taquigrafo.....	»
20	Augusto Juan Remón y Rivas	Málaga	A. C.	1	7	21	7	11	19	»	»	»	E.			B.....	»
21	Félix Rodríguez del Valle	Oviedo	O. S.	1	7	18	5	8	15	»	»	»	S.			B.....	»
22	Félix Latre Lamarca	Zaragoza	O. S.	1	7	15	5	7	28	»	»	»	E.			B. P. M.....	»
23	Camilo Aspiazu Sáinz	Cádiz	A. S.	1	6	»	4	8	24	»	»	»	E.			»	»
24	Ignacio Gall Boy	Barcelona	A. S.	1	6	»	1	6	»	»	»	»	S.			»	»
25	Alfonso Sánchez Ibáñez	Toledo	O. C.	1	1	6	2	9	1	1	11	»	S.			»	»
26	Manuel Amigueti Rodríguez	Cádiz	A. C.	1	»	»	27	»	13	»	»	»	»			L. M.....	»
27	Emilio Melero Delicado	Madrid	A. C.	»	8	14	2	6	23	»	»	»	»			»	»
28	Juan Antonio Alonso García	Toledo	O. S.	»	8	»	»	8	»	»	11	2	S.			»	»
29	Domingo Ricord y Puerta	Alicante	O. C.	»	5	14	2	11	»	3	6	15	S. N.			»	»
30	Hermelinda Parin y Talavera	Valencia	A. S.	»	»	»	32	6	18	»	»	»	»			»	»
31	Miguel Martínez Rojo	Burgos	O. S.	»	»	»	27	8	»	»	»	»	E.			»	»
32	Juan Cuñado Delgado	Idem	O. C.	»	»	»	21	1	18	»	»	»	»	»	»		
33	Mariano Benito Pardo	Valladolid	O. C.	»	»	»	8	3	1	»	»	»	»	»	»		
34	Pío Ojea Fernández	Coruña	A. C.	»	»	»	7	3	29	»	»	»	»	»	»		
Oficiales de tercera categoría y Auxiliares de segunda (1.500 pesetas).																	
1	D. Miguel Hernández Navas	Badajoz	O. C.	27	11	29	28	4	27	»	»	»	»	S.	»	»	
2	Toribio Coronadas y Vidal	Gerona	O. C.	26	9	14	26	9	14	14	10	27	S.	»	»		
3	Matías Martín Hernández	Teruel	O. C.	26	7	13	26	7	13	»	»	»	S.	»	»		
4	Gumersindo Pinto González	Huelva	O. C.	23	6	»	32	4	8	»	»	»	E.	»	»		
5	Erasmo Lorenzo Pascual	Soria	O. C.	22	4	12	35	7	9	»	»	»	E.	»	»		
6	Eduardo Alfageme Fernández	Zamora	O. C.	17	1	26	21	10	5	»	»	»	E.	»	»		
7	Quintín Liborio García Solana y Mateos	Ciudad Real	O. C.	16	6	»	27	3	10	»	»	»	E.	»	»		
8	Ezequiel Peira y Fernández Fontecha	Santander	O. C.	15	1	9	23	4	14	»	»	»	E.	»	»		
9	José Trijón y Pérez	Salamanca	O. C.	13	3	»	15	4	26	»	»	»	E.	»	»		
10	Juan Pico del Barbié	Jaén	O. S.	12	6	10	12	6	10	»	»	»	S.	L. D.....	»		
11	Moisés Serrano López	Badajoz	O. S.	12	6	»	26	9	26	»	»	»	S.	»	»		
12	Luis Perelló Rumia	Lérida	O. C.	12	6	»	17	4	»	»	»	»	S.	»	»		
13	Luis Sánchez Pinzón	Almería	O. C.	12	5	»	14	1	25	10	»	3	S.	»	»		
14	Luis Ruiz Da Costa	Jaén	O. C.	11	6	»	11	6	»	»	»	»	S.	»	»		
15	José María Cruz Asensio	Cuenca	O. C.	10	8	21	10	8	21	»	»	»	E.	B.....	»		
16	Enrique Lloréns y Gascó	Castellón	O. C.	10	2	8	10	2	8	»	»	»	S.	B.....	»		
17	Evaristo Grande y Gómez	Lugo	O. C.	9	»	»	42	8	15	»	»	»	E.	»	»		
18	Julio Calamita Matilla	Zamora	O. S.	8	1	2	8	1	2	»	»	»	E.	B.....	»		
19	Albano Villafañe Teysandier	Palencia	O. C.	8	»	28	11	11	13	»	»	»	E.	»	»		
20	Apolinar Martínez Oñero	Segovia	O. C.	8	»	»	20	8	11	»	»	»	S.	»	»		
21	Narciso Escribano López	Logroño	O. S.	8	»	»	12	7	3	»	»	»	S.	»	»		
22	Juan Billoch y Galmés	Batavia	O. C.	8	»	»	10	11	4	»	»	»	S.	B.....	»		
23	Luis Yáñez Lafuente	Pontevedra	O. C.	7	11	7	23	8	29	»	»	»	E.	»	»		
24	Ángel López Kamallo	Idem	O. S.	7	11	7	18	8	17	»	»	»	E.	»	»		
25	Gabriel Póramo Gómez	Almería	O. S.	7	10	15	10	5	1	»	»	»	S.	B.....	»		

Peribirá sus haberes de la Diputación.
Idem.

Dos años, diez meses, siete días en Escuelas interinas.

Número.	NOMBRES Y APELLIDOS	PROVINCIA	CARGO	TIEMPO DE SERVICIOS									Categoría del título.	OTROS TÍTULOS	OBSERVACIONES		
				EN LA CATEGORÍA			EN LA ADMINISTRACIÓN			EN LA ENSEÑANZA							
				Años.	Meses.	Días.	Años.	Meses.	Días.	Años.	Meses.	Días.					
10	D. Prudencio Moreno Ramírez.....	Albacete.....	A. C.	2	11	29	22	5	9	»	»	»	»	»	»	»	
11	Celso Sánchez y Sánchez.....	Salamanca..	A. C.	3	10	12	4	5	25	5	11	24	Interinos.....	S.	»	»	
12	Juan Adolfo López del Prado.....	L-ón.....	A. C.	2	10	24	19	6	6	»	»	»	»	E.	»	»	
13	Abraham López Jiménez.....	Gerona.....	A. C.	2	7	»	2	»	»	»	»	»	»	E.	»	»	
14	Santiago González Escalona.....	Lérida.....	A. C.	2	7	»	2	»	»	»	»	»	»	E.	»	»	
15	Antonio Quisimadelos Vieites.....	Orense.....	A. C.	2	4	15	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	
16	Marcial Oca Díez.....	Palencia.....	A. S.	2	1	»	2	1	»	»	»	»	»	»	»	»	
17	Antonio Moya González.....	Huelva.....	A. S.	2	»	16	»	»	16	»	1	20	Interinos.....	E.	»	»	
18	Jesús García Sánchez.....	Salamanca..	A. S.	2	»	12	2	»	12	»	10	23	Interinos.....	E.	B.....	»	
19	Amando Luaces Peón.....	Pontevedra..	A. C.	2	»	»	9	9	29	»	»	»	»	S.	»	»	
20	Valeriano Nieto Hernández.....	Avila.....	A. S.	2	»	»	8	1	27	»	»	»	»	»	»	»	
21	Buena Ventura Bonet Riverán.....	Canarias....	A. S.	2	»	»	2	»	»	3	»	»	»	E.	»	»	
22	José Carlos Quintas Juan.....	Zamora.....	A. S.	1	11	10	8	1	»	»	6	»	»	E.	B.....	»	
23	Cristóbal Muñoz Escobar.....	Jaén.....	A. S.	1	11	»	11	9	2»	4	9	21	»	E.	B.....	»	
24	Segundo Martínez Bretos.....	Huesca.....	A. S.	1	10	15	21	»	22	»	»	»	»	E.	»	»	
25	Angel Malo de las Heras.....	Cuenca.....	A. S.	1	10	»	1	10	»	»	»	»	»	E.	»	»	
26	Juan Antonio de Cea Sobrino.....	Ciudad Real.	A. S.	1	9	»	2	3	21	2	10	22	»	E.	»	»	
27	Guillermo Moreno Tojé.....	Logroño.....	A. S.	1	8	25	1	8	27	12	9	9	»	E.	»	»	
28	Angel del Río Alvarez.....	Orense.....	A. S.	1	8	19	1	8	19	»	»	»	»	N.	»	»	
29	Gregorio Blasco y Julián.....	Teruel.....	A. S.	1	8	14	1	8	14	»	9	11	»	S.	»	»	
30	Luis Cravioto Vicente.....	Almería.....	A. S.	1	7	9	1	7	9	»	5	22	Interinos.....	E.	»	»	
31	Toribio Martínez Iglesias.....	Pontevedra..	A. S.	1	7	»	1	7	»	»	7	4	29	Interinos.....	S.	»	»
32	Antonio Perelló Rumia.....	Lérida.....	A. S.	1	6	28	1	6	28	4	5	24	»	S.	»	»	
33	José Vigil Roig.....	Tarragona..	A. S.	1	4	»	1	4	»	3	7	26	Interinos.....	E.	»	»	
34	Juan Veliita López.....	Castellón....	A. S.	1	3	29	1	3	29	3	8	»	Interinos.....	E.	»	»	
35	Mariano Ventosa Cantalapiedra.....	Guadalajara.	A. C.	1	2	28	1	2	28	»	7	4	Interinos.....	E.	»	»	
36	Julio Acha Andrés.....	Teruel.....	A. C.	1	2	16	1	2	16	»	»	»	»	S.	»	»	
37	Florencio Gil García.....	Segovia.....	A. C.	1	»	1	1	»	1	2	2	22	»	S.	B.....	»	
38	Antonio Collada Vázquez.....	Huelva.....	A. C.	1	»	7	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	
39	Miguel Frasca Uribe.....	Cáceres.....	A. C.	»	11	28	»	11	28	»	»	»	»	»	»	»	
40	Jorge Moya de la Torre.....	Guadalajara.	A. S.	»	11	»	»	11	»	»	»	»	»	»	»	»	
41	Juan Pastells Auber.....	Gerona.....	A. S.	»	9	14	»	9	14	»	»	»	»	»	»	»	
42	Eugenio Tejero Ebrat.....	Soria.....	A. S.	»	6	22	»	6	22	1	7	12	»	E.	B.....	»	
43	Manuel Saramián Ruiz.....	Logroño.....	A. C.	»	6	»	2	10	1	»	»	»	»	S.	B.....	»	
44	Demetrio Lindo Senoira.....	Cáceres.....	A. S.	»	»	»	31	5	28	»	»	»	»	»	»	»	
45	Vicente González Ortega.....	Segovia.....	A. S.	»	»	»	26	2	17	»	»	»	»	»	»	»	
46	Enrique D'Ivernois Mundo.....	Castellón....	A. C.	»	»	»	14	7	26	»	»	»	»	»	»	»	
47	Juan Santos Prada.....	Zamora.....	A. C.	»	»	»	12	11	26	»	»	»	»	»	»	»	
48	Eladio Maté Lozano.....	Palencia.....	A. C.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	
49	Francisco Martínez Mármol.....	Jaén.....	A. C.	»	»	»	7	11	11	»	»	»	»	S. N.	»	»	
50	Adolfo Encinosa Medina.....	Canarias....	A. C.	»	»	»	7	1	»	»	»	»	»	B.....	»	»	
51	Jaimo Soliveret y Serra.....	Baleares....	A. C.	»	»	»	6	»	21	»	»	»	»	»	»	»	
52	Luis Martínez del Toro.....	Soria.....	A. C.	»	»	»	5	11	4	»	»	»	»	E.	B.....	»	
53																	
54																	
55																	
56																	
57																	
58																	

Cuenca, de estado se ignora, profesión azafrañero, de unos veintiocho á treinta años, de regular estatura, más bien alto, de color moreno, bigote negro, pelo también negro y entrecano, y viste traje de paño color blanquecino; domicilióse ignora; procesado por contrabando; comparecerá, en término de veinte días, ante el Juzgado de instrucción de Orense. 4418

4551

AÑON PIQUERAS, *Amadeo*; natural de esta ciudad, de estado soltero, profesión cerrajero, de dieciocho años de edad; domiciliado últimamente en la calle de Amalia, 21, cuarto-segunda; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante este Juzgado de Barcelona. 4402

4552

ARGELICH PONS, *Emilio*; hijo de Pedro y María, natural de Belcaire (Lérida), vecindado últimamente en Bellpuig (Lérida), de veintidós años, soltero; procesado por falta á concentración ante la Caja Halaguer; comparecerá, en término de treinta días, ante D. Mariano Goicoechea Varela, primer Teniente del Regimiento Cazadores de Galicia, 25 de Caballería, de guarnición en la Coruña; bajo apercibimiento de que si no lo hace, será declarado rebelde.—Coruña, 20 de Abril de 1911.—El Juez instructor, Mariano de Goicoechea. JG—1878

4553

ARRIETA MUÑOZ, *Salvador*; soltero, torero, de veinticuatro años de edad; domiciliado últimamente en Madrid, calle de la Sombrerería, número 7; procesado por el delito de estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Miranda de Ebro. 4417

4554

BARANDICO BILBAO, *Andrés*; hijo de Domingo y de Vicenta, natural de Bedia, provincia de Vizcaya, de estado soltero, oficio carpintero, estatura 1,641 metros, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Bedia; procesado por falta á concentración en la Caja de Recluta de Durango; comparecerá, en el término de treinta días, á contar desde la publicación en la GACETA DE MADRID y *Boletín Oficial* de la provincia de Vizcaya, ante el señor Juez instructor don Blas Salazar García, del 6.º Regimiento montado de Artillería, de guarnición en Valladolid.—Valladolid, 22 de Abril de 1911.—El segundo Teniente, Juez instructor, Blas Salazar. JG—1931

4555

BARCIA ARMESTO, *Demetrio*; hijo de José y de Hermenegilda, natural de Aguiro (Oviedo), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años de edad, estatura 1,645 metros; domiciliado últimamente en Aguiro, término municipal de Ibias (Oviedo); recluta del Reemplazo de 1910, no se presentó al ser llamado á filas; comparecerá, en término de treinta días, contados desde la inserción de esta requisitoria en la GACETA DE MADRID y *Boletín Oficial* de la provincia de Oviedo, ante el que suscribe, D. Eduardo Buil Ruiz, primer Teniente del Regimiento Cazadores de Talavera, 15 de Caballería, de guarnición en Palencia, Juez instructor del expediente que se le sigue por dicha falta.—Palencia, 19 de Abril de 1911. Eduardo Buil. JG—1841

4556

BARRONLOZANO, *Pedro*; hijo de Juan y Dominica, natural de Brime de Seg (Zamora), estado soltero, profesión zapate-

tero, de veintidós años de edad; sujeto á expediente por falta á la concentración para su destino á Cuerpo; comparecerá, en el término de treinta días, á contar desde la publicación de esta requisitoria, ante el Comandante D. Francisco Vázquez Zurita, Juez instructor del Regimiento Infantería de Toledo, número 35, de guarnición en esta capital.—Zamora, 19 de Abril de 1911.—El Comandante, Juez instructor, Francisco Vázquez. JG—1843

4557

CABALLERO, *Hernán*; domiciliado últimamente en Santoña; procesado por estafa de 93 pesetas; comparecerá, en término de quince días, ante el Juzgado de instrucción de Santoña. 4424

4558

CABALLERO SANZ, *Manuel*; soltero, de diecisiete años de edad, comerciante; domiciliado últimamente en Bilbao, en la calle de las Cortes, número 17; procesado por el delito de estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Miranda de Ebro. 4416

4559

CABRERA FONTELA, *Juan*; natural de Sanlúcar de Barrameda, casado, de veintiséis años; domiciliado últimamente en Sanlúcar de Barrameda, sin que conste las demás circunstancias; procesado por hurto de caballerías; comparecerá, en término de diez días, ante este Juzgado de instrucción de Sanlúcar de Barrameda, á fin de notificarle el auto de procesamiento y prisión y recibirle indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 4590

4560

CABRERA FONTELA, *Juan*; natural de Sanlúcar de Barrameda, de estado casado, profesión del campo, de veintiséis años; domiciliado últimamente en Sanlúcar de Barrameda; procesado por hurto de caballerías en unión de otros; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de La Palma. 4577

4561

CALDERON VERGARA, *Manuel*; natural de Esparragosa de Lares (Burgos), de estado soltero, profesión marmolista, de veinticinco años; domiciliado últimamente en la calle de Lavapiés, 5, principal izquierda; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte. 4585

4562

CALVO RIVEIRO, *José*; hijo de Rosendo y de Matilde, natural de Cambás, provincia de la Coruña, de profesión labrador, de veintidós años, estatura 1,644 metros; domiciliado últimamente en Cambás; procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor D. José Caamaño García, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—Ferrol, 18 de Abril de 1911.—El primer Teniente, Juez instructor, José Caamaño. JG—1880

4563

CAMPELO MARTINEZ, *Ramón*; hijo de Pedro y de Ramona, natural de la parroquia del Burgo, casado con Josefa Jaspe, albañil, de treinta y un años; domiciliado últimamente en el Burgo; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de la Coruña. 4678

4564

CASTRO MARTINEZ, *Segundo*; de veinte años de edad, soltero, zapatero, hijo de José y de Josefa, natural de Melilla y domiciliado últimamente en Melilla (Melilla); procesado en suario por lesiones y disparos; comparecerá, ante el Juzgado de instrucción de Arzúa en el término de ocho días, para constituirse en prisión y ser emplazado en dicho suario. 4722

4565

CANAS PONS, *Juan*; hijo de Juan y Serafina, natural de San Martín de Provencas, Ayuntamiento de Idem, provincia de Barcelona, Juzgado de primera instancia del Norte, de estado soltero, oficio albañil, de veintidós años de edad, y residente en Barcelona, sus señas particulares: pelo castaño, cejas como el pelo, ojos pardos, nariz regular, barba regular, boca ídem, color sano, frente espaciosa, aire marcial, picado de viruelas; procesado por deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor del Regimiento citado, primer Teniente D. Angel Tránchez Vidal, en el cuartel de Cabrerizas Altas (Melilla), á responder de los cargos que le resultan en el expediente que se le sigue.—Melilla, 21 de Abril de 1911.—El primer Teniente, Juez instructor, Angel Tránchez. JG—1920

4566

CELAYA JAUREGUI, *Ramón*; hijo de Esteban y de Ildelfonsa, natural de Baracaldo, provincia de Vizcaya, de veintidós años de edad, soltero; procesado por falta á concentración ante la Caja de Durango; comparecerá, en el término de treinta días, ante el señor Juez instructor D. Alberto Hecce Lagura, primer Teniente del Regimiento Cazadores de Galicia, 25 de Caballería, de guarnición en Coruña, bajo apercibimiento de que si no comparece será declarado rebelde.—Coruña, 20 de Abril de 1911.—El Juez instructor Alberto Hecce. JG—1910

4567

CID FERNANDEZ, *José*; hijo de Tomás y Concepción, natural de Bóveda, Ayuntamiento de Vilar de Barrio, partido de Allariz, provincia de Orense, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años de edad; procesado por falta á la concentración ordenada por Real orden de 6 de Febrero de 1911; comparecerá, en término de treinta días, á contar desde el que se publique esta requisitoria, ante el segundo Teniente, Juez instructor del Regimiento Infantería de Zaragoza, número 12, D. José de la Rosa Echegaray, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento de que no efectuarlo será declarado rebelde.—Santiago, 20 de Abril de 1911.—El segundo Teniente, Juez instructor, José de la Rosa. JG—1927

4568

CORTÉS Y SANTIAGO, *Juán*; de cincuenta y ocho años, casado, herrero, habitante en Carabanchel bajo; se le hace saber que puede mostrarse parte en suario que se instruye sobre hurto de una burra, y que puede renunciar ó no á la indemnización correspondiente. 4586

4569

CRIADO MORENO, *Diego*; hijo de Diego y de Pastora, natural de Jerez de la Frontera, de estado soltero, profesión dorador, de treinta y cuatro años; domiciliado últimamente en Málaga; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de

Cartagena para hacerse en el Juzgado de instrucción del distrito de Murcia.

4570

4570. **RAMÍREZ CALLEJÓN José**, natural de Llerena, de estado casado, profesión de maestro de escuela, hijo de José y Magdalena, estatura regular, grueso, cara ancha, con un lunar bastante pronunciado en la mejilla izquierda y pelo negro; domiciliado últimamente en Llerena; procesado por delito de estafa; comparecerá, en término de diez días, ante este Juzgado de Llerena, constituyéndose en prisión; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

4578

4571

4571. **CHAMORRO FORNET, Tomás Antonio Casimiro**; natural de Arquillos, de estado soltero, profesión empleado, de treinta y cuatro años; domiciliado últimamente en Villanueva del Arzobispo; procesado por exacción ilegal; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Villanueva del Arzobispo.

4544

4572

4572. **CHAMORRO FORNET, Tomás Antonio Casimiro**; natural de Arquillos, de estado soltero, profesión empleado, de treinta y cuatro años; domiciliado últimamente en Villanueva del Arzobispo; procesado por usurpación de funciones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Villacarrillo.

4514

4573

4573. **DAINA ESPUNYE, José**; natural de Torlosa, de profesión metalúrgico, de estado casado, de cuarenta y cuatro años de edad; domiciliado últimamente en la calle del Tigre, número 4, tercero-primera; procesado por amenazas á los agentes de la Autoridad; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Sur, de Barcelona.

4404

4574

4574. **DAVILA GALVEZ, Antonio (a) Eylla**; natural de Granada, hijo de José y Encarnación, soltero, escultor, de diecinueve años; domiciliado últimamente en la calle de Pajar Corca número 4, de Sevilla, vecino de Granada; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Campillo, de Granada, plaza Nueva, número 20, para cumplir condena impuesta en dicha causa.

4469

4575

4575. **DESCONOCIDOS**; que en los últimos días de Noviembre del pasado año corrieron y sustrajeron cuatro pinos del monte de Santa Bárbara de Pina, partido del Majano y Puerto Somera, los cuales fueron encontrados por el guarda forestal del referido pueblo en el día 2 de Diciembre último pasado, de cuyo hecho se dió conocimiento por la Jefatura de Montes de Castellón; comparecerán, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Viver, para prestar declaración y responder de los cargos que se les hacen.

4598

4576

4576. **DESCONOCIDOS**; comparecerán, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Lucena del Cid, provincia de Castellón, los autores del hurto de dos toldos y dos comedores de dos carros de Antonio Batrán Calvo, en las afueras del pueblo de Alcora, la noche del 22 al 23 de Abril de este año, para ser oídos y responder de los cargos que resultan.

4580

4577

4577. **DESCONOCIDOS**; tres sujetos de unos veinte años de edad; uno de ellos bien parecido, sin pelo de barba, con blusa negra; el otro, de cara ancha, sin pelo de barba, color castaño, con blusa color ceniza y una chaqueta blanca debajo de ella, y el otro, de estatura baja, robusto, chato, con chaqueta color café claro, cuyos tres sujetos estuvieron en la ciudad de Cubera durante la noche del 20 al 30 de Abril último, para que, dentro del término de diez días, comparezcan ante este Juzgado de Sueca, á rendir declaración en causa por robo.

4581

4578

4578. **DESCONOCIDOS**; tres sujetos de unos veinte años de edad; uno de ellos bien parecido, sin pelo de barba, con blusa negra; el otro, de cara ancha, sin pelo de barba, color castaño, con blusa color ceniza y una chaqueta blanca debajo de ella, y el otro, de estatura baja, robusto, chato, con chaqueta color café claro, cuyos tres sujetos estuvieron en la ciudad de Cubera durante la noche del 20 al 30 de Abril último, para que, dentro del término de diez días, comparezcan ante este Juzgado de Sueca, á rendir declaración en causa por robo.

4591

4579

4579. **DIAGO PIÑON, Santiago (a) Regula**; natural de San Mateo, vecino de Chert, casado, de veintiséis años de edad, colorado, hijo de Vicente y Rosa; domiciliado últimamente en Chert; procesado en causa sobre lesiones; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Viveroz.

4568

4580

4580. **DIÁZ CABELLO, José**; natural de Santa Ana, partido de Jerez de los Caballeros, provincia de Badajoz, hijo de Francisco y de Isidora, soltero, betunero, vecino de Sevilla, calle Garfía, número 26; pelo y cejas castaños, ojos negros, nariz y cara regulares, boca grande, barba poblada, color sano, estatura 1,600 metros; para que, dentro del término de diez días, se presente en estas Cárcenes, de Sevilla, á responder de los cargos que le resultan, en causa por estafas á José Flores.

4594

4581

4581. **ELIAS MARTINEZ, Francisco**; de dieciocho años de edad, soltero, natural y domiciliado en Ortigosa de Cameros, de cuya villa se ausentó el día 17 de los corrientes; procesado por el delito de robo; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Torre-cilla de Cameros, para recibirla declaración indagatoria y constituirse en prisión.

4438

4582

4582. **ELUSTONDO ELESEPE, Pedro**; hijo de José María y de Agustina, natural de Bilbao, provincia de Vizcaya, de veintidós años de edad, soltero; procesado por falta á concentración ante la Caja de Bilbao; comparecerá, en el término de treinta días, ante D. Alberto Herra Laguna, primer Teniente del Regimiento Cazadores de Galicia, 25 de Caballería, de guarnición en Coruña, bajo apercibimiento de que, si no comparece, será declarado rebelde.—Coruña, 22 de Abril de 1911.—El Juez instructor, Alberto Herra.

JG—1911

4583

4583. **ERTA, Emilio**; natural de Puigcerdá; domiciliado últimamente en Vilamitjana; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Tromp, á constituirse en prisión en causa por muerte de José Amat.

4439

4584

4584. **DESCONOCIDOS**; tres sujetos de unos veinte años de edad; uno de ellos bien parecido, sin pelo de barba, con blusa negra; el otro, de cara ancha, sin pelo de barba, color castaño, con blusa color ceniza y una chaqueta blanca debajo de ella, y el otro, de estatura baja, robusto, chato, con chaqueta color café claro, cuyos tres sujetos estuvieron en la ciudad de Cubera durante la noche del 20 al 30 de Abril último, para que, dentro del término de diez días, comparezcan ante este Juzgado de Sueca, á rendir declaración en causa por robo.

4585

4585. **FERNANDEZ TACLA, Eulor**; hijo de Manuel y de Josefina, natural de Pio de Concha, Ayuntamiento de Bárcena de Pio de Concha, partido de Torrelavega, provincia de Santander, distrito militar de la sexta Región, de un metro 625 milímetros de estatura; domiciliado últimamente en Pio de Concha, provincia de Santander; procesado por falta á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Capitán, Juez instructor del Regimiento Infantería del Príncipe, número 3, D. Higinio Cumplido Montero, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento de que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Oviedo, 24 de Abril de 1911.—El Capitán, Juez instructor, Higinio Cumplido.

JG—2003

4586

4586. **FERRON GIRALDEZ, Miguel**; natural de Osuna (Sevilla), de estado soltero, profesión jornalero, de veintitrés años; domiciliado últimamente en Málaga; procesado por el delito de deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor del Regimiento Infantería de Extremadura, número 15, D. Rafael Ramis, en el Cuartel de Capuchinos, de esta capital.—Málaga, 15 de Abril de 1911.—Rafael Ramis.

JG—1921

4587

4587. **FERRON NOVAL, Germán**; hijo de Luis y de Garmón, natural y vecino de Betanzos, cochero, de veintiocho años, de estatura regular, cara larga, nariz y boca regular, ojos castaños, pelo y bigote negro, viste traje negro, gorra de visera y calza botinas negras; procesado por hurto á D. José Gil y otros; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del Ferrol, para ser reducido á prisión á indagarle.

4535

4588

4588. **GARCIA TORRES, Julián**; hijo de Antonio y de Dolores, natural de Granada, de estado casado, profesión barbero, de treinta y nueve años; domiciliado últimamente en La Línea; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Cartagena, para hacerlo un requerimiento.

4571

4589

4589. **GODINO SENDER, Cipriano**; natural de Maella, de diecisiete años de edad; domiciliado últimamente en Maella; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Alcañiz para constituirse en prisión y responder de los cargos en causa que por hurto se le sigue.

4516

4500

GOMEZ GONZALEZ, *Elindoro*; natural de Teribio y Concepción, natural de Teribio de la Monray, provincia de Cáceres, profesión bracero, de veintidós años de edad, estatura 1,656 metros; domiciliado en Belais de la Monray; procesado por falta de incorporación a filas; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor, Comandante del Regimiento Dragones de Santiago D. Federico de Araoz y Noya, que tiene residencia oficial en el cuartel de Caballería de la Barceloneta (Barcelona).—Barcelona, 23 de Abril de 1911.—Federico de Araoz. JG—1909

4501

GONZALEZ AGUDO, *Isidro*; hijo de Manuel y Marcelina, natural de Guturia, Ayuntamiento de Calceón de la Sal, partido de Cabuérniga, provincia de Santander, de estado soltero, profesión comerciante, de veintidós años de edad, vecindado en Hontoria, provincia de Santander, distrito militar de la sexta región, de un metro de estatura; domiciliado últimamente en Hontoria, provincia de Santander; procesado por falta de concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Capitán, Juez instructor del Regimiento Infantería del Príncipe, número 3, D. Higinio Campiño Montaña, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Oviedo, 24 de Abril de 1911. El Capitán, Juez instructor, Higinio Campiño. JG—204

4502

GONZALEZ PEREZ, *Bernardo*, alias *Nieve*; de treinta y seis años de edad, soltero, labrador, de estatura regular, pelo, cejas y ojos castaños, bigote largo café, nariz abultada, manos cortas con los dedos gruesos en las puntas, de carácter muy serio, rebuyendo la mirada, viste pantalón negro, abrigo largo color gris, camisa a cuadros anchos con rayas negras, sombrero color cañela con toquilla de luto; domiciliado en Campito de los Llanos; procesado por asesinato frustrado; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez de instrucción de Santa Cruz de la Palma, Canarias. 4422

4503

GONZALEZ PEREZ, *Francisco*; domiciliado últimamente en Canillas de Accituno; procesado por el delito de sedición; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de esta ciudad de Málaga. 4440

4504

GRINO SALAS, *José*; de estado soltero, de profesión carpintero, de dieciocho años de edad; domiciliado últimamente en la calle de Robador, número 21, piso primero, puerta segunda; procesado por estafa; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Sur, de esta ciudad de Barcelona. 4405

4505

HERCE BARRAGAN, *Sebastián*; natural de Figuera; domiciliado últimamente en Gallinero de Cameros, de veintinueve años de edad, casado, labrador, comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Torrecilla de Cameros, para ser reducido a prisión, la cual ha sido decretada en causa que se le sigue sobre deshecho. 4437

4506

IBARRECHE Y GARAYO, *Anacleto*; hijo de Asensio y de Petra, natural de

Aranda de Duero, natural de Aranda de Duero, de estado soltero, profesión comerciante, de veintidós años de edad, vecindado en Aranda de Duero, provincia de Burgos, de estatura regular, pelo negro, ojos verdes, nariz regular, color bueno; domiciliado en el barrio de San Juan de Aranda de Duero; procesado por falta de incorporación a filas; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juez instructor de la Audiencia Provincial de Burgos, primer Teniente de la Comandancia de Artillería del Ferrol, de guarnición en dicha Plaza, en la inteligencia de que, si no lo verifica, le parará el perjuicio a que haya lugar, declarada la rebelión en su caso, se cumpla el plazo prescrito, caso de que no se presentara el 22 de Abril de 1911.—El Juez instructor, José Casanueva. JG—1915

4507

IZQUIERDO *Adolfo*; hijo de Matías y de Concepción, natural de Lozoya, de estado soltero, de diecinueve años, de veinticuatro años de edad, de 1,775 metros de estatura, pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, color bueno; domiciliado en la calle de Gravina, número 20; procesado por falta de incorporación a filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez que suscribe, en este Juzgado de instrucción, sito en el Cuartel de San Francisco, de esta Corte, piso segundo, cuyo plazo se contará a partir del día de la publicación de la presente en la GACETA DE MADRID; bajo apercibimiento, que de no comparecer, será declarado rebelde, señalándose el perjuicio a que haya lugar.—Bando en Madrid, a 21 de Abril de 1911.—El primer Teniente, Juez, Emilio Mangüeta. JG—1919

4508

JIMENEZ, *Juan*; cuyo segundo apellido y demás circunstancias se ignoran, que deca ser de la Madre Nueva; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia Provincial de Cáceres, para nombrar Abogado y Procurador que le defienda y represente, pues, de lo contrario, se le nombrará de oficio en turno, en causa seguida contra el mismo y otro por robo en la iglesia de Roteja. 4540

4509

JIMENEZ ARADA, *Natalio*; de veintiocho años, natural de Logroño, casado, sin domicilio fijo, oriundo gitano; procesado por desobediencia a la Autoridad; para que comparezca en este Juzgado de instrucción de Santo Domingo de la Calzada, en el término de diez días, por estar decretada su prisión. 4592

4600

JIMENEZ, *Aquilino*; casado, sin domicilio fijo, oriundo gitano; procesado por amenazas a la Autoridad; para que comparezca en este Juzgado de instrucción de Santo Domingo de la Calzada, en el término de diez días, por estar decretada su prisión. 4593

4601

JIMENEZ MATOS, *María*; gitana ambulante; comparecerá, en término de quince días, ante el señor Juez de instrucción de Oñelba, para entregarle varias prendas y cosas personales ocupadas en causa por hurto, instruida por este Juzgado, apercibida que, de no comparecer, se le parará el efecto que para tales casos ordena el Código Civil. 4574

4602

JIMENEZ MUÑOZ, *Luis Manuel (a) el Gato*; natural de Andújar, de estado soltero, profesión tratante, de cincuenta años; domiciliado últimamente en Baeza;

procurador, de estado soltero, profesión tratante, de cincuenta años; domiciliado últimamente en Baeza;

LOPEZ LLANO, *Basilio*; hijo de Antonio y de Cándida, natural de Pineda (Oviedo), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años de edad, de estatura 1,635 metros; domiciliado últimamente en Pineda, término municipal de Ibias (Oviedo). Ignoran los nombres de sus padres; procesado por insultos a los agentes de la Autoridad; comparecerá, en el término de diez días, ante la Audiencia Provincial de Bilbao. 4718

4604

LOPEZ LLANO, *Basilio*; hijo de Antonio y de Cándida, natural de Pineda (Oviedo), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años de edad, de estatura 1,635 metros; domiciliado últimamente en Pineda, término municipal de Ibias (Oviedo). Ignoran los nombres de sus padres; procesado por insultos a los agentes de la Autoridad; comparecerá, en el término de diez días, ante la Audiencia Provincial de Bilbao. 4718

4605

LORENZO FRANCISCO, *Leóniz*; hijo de Sebastián y Lucía, natural de Entrala (Zamora), de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años de edad, las señas se desconocen; sujeto a expediente por falta de la concentración para su destino; comparecerá, en el término de treinta días, a contar desde la publicación de esta requisitoria, ante el Comandante D. Francisco Vázquez Zurita, Juez instructor del Regimiento Infantería de Toledo, número 23, de guarnición en esta capital.—Zamora, 21 de Abril de 1911.—El Comandante, Juez instructor, Francisco Vázquez. JG—1907

4606

MACIAS GONZALEZ, *Ismael*; hijo de Juan y de María, natural de Iruya, provincia de Málaga, de estado soltero, profesión del campo, de veintidós años de edad, estatura 1,635 metros; domiciliado últimamente en Istán; procesado por falta de concentración para su destino a Utrera; comparecerá, en término de treinta días, ante D. Dionisio Hernández Anel, Comandante, Juez instructor del Regimiento Infantería de Granada, número 34, de guarnición en Sevilla, Sevilla, 17 de Abril de 1911.—Dionisio Hernández. JG—1873

4607

MALDONADO MATEO, *Manuel*; hijo de José María y de Leonor, natural de Morón de la Frontera (Sevilla), soltero, de oficio empleado, de veinticuatro años de estatura 1,719 metros; es comulgado en Morón de la Frontera en Caja comarcal de Recupero de 1910; procesado por falta de concentración; comparecerá, en el término de treinta días, a contar desde que se publique la presente, ante D. Manuel Galán del Pino, Comandante, Juez instructor del Regimiento Infantería de Sevilla, número 48, de guarnición en Cádiz.—Cádiz, 24 de Abril de 1911. Manuel Galán. JG—1876

4608

MANSO Y ROCA, *José*; natural de San Miguel de la Vall, de estado soltero, pro-

resión labrador, de veinte años de edad, hijo de José y Josefa, de estatura regular, color moreno, pelo negro, y vista pantalón de pana color aceite, blusa larga negra, gorra negra de visora y alpargatas blancas; domiciliado últimamente en el término de Villafranca del Panadés; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el señor Juez de instrucción de Villafranca del Panadés, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

4000

4446

MARIN ARNAU, Joaquín; natural de Vall de Uxó, de estado casado, profesión hornero, de cuarenta años de edad, vecino de Valencia; domiciliado últimamente en el camino viejo de Burjasot, número 5, piso bajo; procesado por alzamiento de bienes; comparecerá, dentro del término de quince días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Serrano, de Valencia, ó en la Cárcel celular de la misma, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pagarle el perjuicio á que haya lugar.

4518

Juzgados de primera instancia.

BILBAO—ENSANCHE

D. Bernardino Moreda y González, Licenciado en Derecho y Escribano de actuaciones del Juzgado de primera instancia del distrito del Ensanche, de Bilbao.

Certifico: Que en el expediente correspondiente, se dictó la resolución que comprende, entre otros particulares, los siguientes:

«Auto.—En la villa de Bilbao, á 11 de Mayo de 1911. El Sr. D. José María de la Torre y Ortiz, Juez de primera instancia del distrito del Ensanche de la misma:

«Considerando que á medio de la información de testigos recibida, se acredita cumplidamente que D. José de Logarreta Echegarria Bilbao, casado con D.^a Valentina de Ugaldé Urrestarazu, y vecino de la anteiglesia de Lemoniz, partido de Guernica y Luno (Vizcaya), se ausentó de dicha anteiglesia hace ocho años, y como desde entonces no se ha tenido noticia suya, se ignora cuál sea su actual paradero, estándose, por consiguiente, en el caso de hacer la declaración de ausencia solicitada por el cónyuge presente, que á esos efectos es parte legítima.

«Se declara la ausencia, en ignorado paradero, de D. José de Logarreta Echegarria Bilbao, casado con D.^a Valentina de Ugaldé Urrestarazu, y vecino que fué de la anteiglesia de Lemoniz, partido de Guernica y Luno, cuya declaración no surtirá efecto hasta seis meses después de su publicación en el *Boletín Oficial* de esta provincia y la GACETA DE MADRID.

«Así por este auto, lo acuerda, manda y firma S. S., de que yo, Escribano, doy fe: José María de la Torre.—Ante mí, Bernardino Moreda.»

Y para insertar en la GACETA DE MADRID, expido el presente en Bilbao á 13 de Mayo de 1911.—Ante mí, Bernardino Moreda.

X—1112

MADRID—CHAMBERTI

Por el presente, y en virtud de providencia dictada en autos civiles sobre pago de cantidad por virtud de un préstamo hipotecario, pendientes en el Juzgado de primera instancia del distrito de Chamberí, de esta Corte, se saca á la venta en pública subasta, por segunda vez, la siguiente finca:

Un solar situado en la manzana 241 bis del ensanche, de esta capital, distrito municipal y partido judicial de Buenavista; lindando: al Este, su única línea de fachada, con la calle de Núñez de Balboa, en una longitud recta de 25 metros; al Norte, ó derecha entrando, con jardín de la casa del Excmo. Sr. Conde de Belchite, en una línea recta que forma con la anterior un ángulo casi recto y con una longitud de 42 metros, 65 centímetros, hallándose la intersección de las dos líneas mencionadas á 35 metros, 34 centímetros de la intersección de la alineación oficial derecha de la calle de Lisia, con la alineación oficial izquierda de la calle de Núñez de Balboa; al Oeste, con pared de la finca de D. Luis Sanz de Osejo, en una longitud recta de 25 metros, que forma ángulo con el lindero anterior; y al Sur, cerrando el perímetro, con el solar número 5 de la misma manzana, en una extensión recta de 42 metros 58 centímetros, hallándose la intersección de este último lindero con la línea de fachada, á 60 metros, 34 centímetros de la intersección de las alineaciones oficiales antedichas, de las calles precitadas. En parte de la superficie que ocupa el solar descrito, está construído un Hotel que consta de plantas de sótano, baja, principal y segundo, que también sale á subasta en unión del referido solar.

Y para el remate de todo ello, se ha señalado el día 16 de Junio próximo, á las once de su mañana, en la Sala de Audiencia de dicho Juzgado, sito en el piso principal de la casa número 1 de la calle del General Castaños; y se advierte que dicho solar y Hotel sale á subasta por la cantidad de 180.000 pesetas, importe del 75 por 100 que sirvió de tipo para la primera subasta; que no se admitirá postura alguna que sea inferior á dicha cantidad; que los autos y las certificaciones del Registro, á que se refiere la regla cuarta del artículo 131 de la nueva ley Hipotecaria, estarán de manifiesto en la Escribanía; que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas ó gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse á su extinción el precio del remate; y que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente el 10 por 100 de la cantidad del tipo por el cual se anuncia la venta de dicho solar y Hotel.

Madrid, 12 de Mayo de 1911.—El Escribano, por mi compañero señor Grases, Fulgencio Muzas.—V.^o B.^o—El Juez de primera instancia, José Martínez Enríquez.

X—1108

MADRID—INCLUSA

D. Vicente Cano-Manuel y Sánchez-Covisa, Juez municipal ó interino de primera instancia del distrito de la Inclusa, de esta Corte.

Por el presente, y en virtud de providencia dictada en el juicio ejecutivo que sigue D. Fermín Arroyo y Piñón contra D.^a Martina Pérez Márquez, se anuncia por segunda vez la venta, en pública subasta, de una finca á posesión de recreo, denominada Villa Martina, sito en término de Canillejas, y sito conocido con el nombre de Ciudad Lineal; su cabida 66 áreas y 88 centímetros, cercada por los lados Norte y Poniente, con verja de hierro sobre un zócalo de ladrillo y maderos intermedios del mismo material, denro de cuya superficie existe una casa

para el dueño, otra de planta baja para el guarda, cuadra, cochera, gallinero y otros ligeros cobertizos, un buen pozo, con su noria, y un estanque para el riego, hallándose el resto del terreno destinado á jardín y huerta, con diferentes árboles frutales y de sombra; linda: por Norte, con la calle de Aróvalo Lara, por la que tiene dos entradas con puertas de hierro; Mediodía, tierras de D. Lino Sanz Saliente, parcela de terreno de D. Julián Pérez y terreno de D. Casto Sierra, y Poniente, calle posterior oriental de la Ciudad Lineal, cuya finca se halla valorada en la cantidad de 40.000 pesetas, y sale á la venta en 30.000.

Para el acto del remate, que tendrá efecto en la Sala-Audiencia de este Juzgado, sito en la calle del General Castaños, número 1, se señala el día 30 de Junio próximo, á las diez de la mañana, debiendo tener presente: que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo de esta segunda subasta; que podrá hacerse el remate á calidad de cedente á un tercero; que para tomar parte en el mismo deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado, y en efectivo metálico, la suma de 3.000 pesetas, las cuales serán devueltas acto continuo del remate, excepto la que corresponda al mejor postor, que se reservará en depósito, á los fines que se previene la Ley, y que los títulos de propiedad de dicha finca están de manifiesto en la Escribanía, para que puedan examinarse por los licitadores, quienes deberán conformarse con ellos, y no tendrán derecho á exigir ningunos otros.

Dado en Madrid á 16 de Mayo de 1911. Vicente Cano-Manuel.—Ante mí, Juan Martos.

X—1113

ZARAGOZA—SAN PABLO

D. Baldomero Sáez Sánchez, Juez de primera instancia del distrito de San Pablo, de Zaragoza.

«Longo saber: Que por D. Cayetano Rodríguez Ríos, Subinspector de primera clase del Cuerpo de Sanidad Militar, con destino en esta Plaza, mediante escrito de 27 de Marzo último, se ha promovido expediente gubernativo en solicitud de que se le autorice á usar sus dos apellidos unidos por la partícula «de los», toda vez que con la misma es conocido siempre oficial y particularmente, y así también á sus hijos D. José María y D. Cayetano, que de accederse se les conocerá en lo sucesivo con los apellidos Rodríguez de los Ríos y García, siendo éste el materno, y quedando siempre para todos sus descendientes, constituyendo uno solo los expresados apellidos Rodríguez de los Ríos.

Que en citado expediente tengo acordado para cumplir el artículo 71 del Reglamento para la ejecución de las leyes de Matrimonio y Registro Civil, publicar la indicada pretensión en la GACETA DE MADRID y *Boletín Oficial* de esta provincia y de la de Málaga, á la que pertenece el pueblo de Ronda, de donde es natural el recurrente, á fin de que puedan presentarse su oposición los que se crean con derecho á ello, ante este Juzgado en el perentorio término de tres meses, á contar desde el día de la publicación.

Dado en Zaragoza á 24 de Abril de 1911.—Baldomero Sáez Sánchez.—El Secretario de Gobierno, Licenciado Manuel Serrano.

X—1116